



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 DIC. 2006

RES. H. N° 1614-06

EXPTE.N° 4.414/05.-

VISTO:

La elevación realizada por la alumna, María Inés Coronel, LU.N° 790.330, en la que solicita cambio de tema de Tesis de Licenciatura en Francés; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1° de la Res.H.N° 812/05, se aprueba el tema de tesis propuesto: "*LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN EL NIVEL POLIMODAL*";

Que el pedido de la alumna cuenta con el aval de la Directora de Tesis, Prof. Alicia Tissera;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja autorizar la modificación del título de Tesis de Licenciatura por el de "*LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN LA ENSEÑANZA DE FRANCES EL NIVEL POLIMODAL*";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 05-12-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la modificación del tema de Tesis de Licenciatura en Francés, solicitado por la alumna, María Inés Coronel, LU.N° 790.330, el cual se denominará "*LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN LA ENSEÑANZA DE FRANCES EL NIVEL POLIMODAL*".

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Departamento de Lenguas, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

489-06


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




LIC. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa